

PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

Redacción y Administración:

Comercio, 6, Teléfono 316.

GERENTE:

SANTIAGO CAMARASA

Precios de suscripción:

En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas.
Fuera de id. » » 2,00 »
Número suelto, 10 cts.

AGUA DE BORINES

RECONOCIDA EN TODAS PARTES SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc. Depósito en Toledo: J. San Román, Farmacia, Zocodover, 43.

The Premier Cycle Co. LTD

MARCA SUPERIOR A LA MEJOR

Remito el nuevo y precioso catálogo español 1912; contra sello de 30 céntimos para certificarlo. 24 modelos diferentes

PRECIOS DE FÁBRICA.

Ultimos adelantos, cambio de velocidades, etc.

Bicicletas «The SALTLEY CYCLE Co.»

Modelo de piñón libre y dos frenos, llantas niqueladas, muy elegante, cartera de accesorios y bomba de cuadro. Modelo para niños, ptas. 150. - Id. para caballeros, ptas. 175.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

GÜIDO GIARETTA.—Bordadores, 11.—Madrid.

Máquina de dictar "maccifix"

Eminentemente práctica y nada cara

Es tan indispensable para el hombre de negocios moderno, como para el abogado, el orador y el literato.

Ahorra sueldos y, sobre todo, el tiempo del jefe. Complemento natural de la máquina de escribir; para muchos más importante que ésta. Es un auxiliar que no cobra sueldo ni se cansa. Lo mismo toma las notas a las 12 de la noche que a las 12 del día.

El catálogo No. 20 se manda gratis mencionando este anuncio.
Matth. Gruber. Apartado 185, Bilbao



Billares Brunswick

HOMBRE DE PALO, 4

Mesas de precisión.

IRRIGADORES

de zinc, cristal,
hierro esmaltado.

Farmacia de Santos, Plaza, 23

SUCESORES DE A. JIMENEZ

BANQUEROS

— Casa fundada en 1840. —

Sucursal en Toledo, calle Nueva, 16, teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.— Cobro de cupones y documentos de giro.— Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.— Cuentas de Crédito.— Giros y cartas de Crédito.— Cuentas corrientes con interés de 5 por 100 anual.— Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.— Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

Gregorio Alealde

SASTRE

Hombre de Palo, 8.

Toledo

VACUNA SUIZA

Farmacia de Santos, Plaza, 23

DESTRUCCIÓN RADICAL

de todos los insectos domésticos.

MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídase en todas las Droguerías, Ferreterías, Paquetería, etcétera, los insecticidas CAUBET en:

Cajas-fuelle:

Excelsior y Montenegrine

Botes-pulverizadores:

L'eclair (El Relámpago)

Representante: José Caldas de Aguilar

ANIS DEL MONO



Trinidad, núm. 4. **AYUSO** Teléfono 235

VISITAD ESTA CASA  TOLEDO

V.^{da} de Mariano Ortiz

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES,
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Gabinetes, despachos, comedores, dormitorios.—Sillerías de todas clases y estilos.—Pianos.—Máquinas para coser y bordar «Nauman».—Máquinas para hacer calceta y demás géneros de punto «Clacs».

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

7, Sinagoga, 7.—Toledo.—Teléfono 1.

Fábrica de productos alimenticios.

La más importante de la provincia

Camarasa y Morales

Ave María, núm. 1

TOLEDO

TERMÓMETROS para calentura y para baño

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23.

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11.

Balanzó H.^{cs}

BARCELONA

Telégrafo. }
Teléfono.. } HERMABALAN

Importación directa de Cafés, Cacaos, Canelas,
Pimientas, Clavillos zanzibar.

Especiería molida absolutamente pura.

Exclusividad del «Te Lotus» y otros tes exquisitos.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO

ZOCODOVER, 51

A CARGO DEL DOCTOR

Fernández

de Jáuregui

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia Infantería.

Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

EL ESPAÑOL

RAMON G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72 Y ZOCODOVER, 58

== TOLEDO ==

Teléfono 222

Defensas fluviales, corrección de torrentes,
desviación de cauces, etc. etc.

Sistema patentado.

A. Bianchini y C.^{ia}, Ingenieros, S. en

BRUCH, 6.—BARCELONA

INFORMES:

Elias F. Castellanos, Instituto, 9.

TOLEDO

CARAMELOS  **PU**

Pedidlos en todas partes

PATRIA CHIGA

PUBLICACIÓN SEMANAL

SUSCRIPCIÓN

Toledo, trimestre. 1,50
Fuera de id. id. . . 2,00
Los pagos adelantados.
=
Número: 10 céntimos.
=
TELÉFONO 316

Año II Núm. 66.
Viernes 11-Abril-1913

DIRECTOR:
Luis Alcubilla.

GERENTE:
Santiago Camarasa.

Redacción y Administración.
Comercio, 6, Teléf. 316.

CAMBIO DE DIRECTOR

Sin más motivo ni base que la carencia de tiempo, para seguir en la Dirección, Luis Alcubilla la abandona.

Estudios de su carrera, muy dignos y respetables, le alejan un poco de entre nosotros.

Esto nos produce sentimiento.

Apenados, aunque no del todo, pues queda en esta casa como redactor, no podemos evitarlo.

Durante el tiempo que nos dirigió, fué el más bondadoso y activo, haciendo de su labor la más acertada y lavriosa; por esto su cese, nos disgusta, nos contraría, nos apena.

A su sucesor, nuestro estimado compañero y querido amigo, Justo González Navarro, no precisamos presentarle, ni prodigarle alabanzas con nuestro saludo, ni aun menos, resaltar sus méritos.

Sobrados los tiene. Estamos convencidos de que el nuevo Director, continuará tan acertadamente como Alcubilla la marcha de nuestro semanario.

Nosotros nos consideramos honradísimos con que figure al frente de todos.

Con que nos dirija.

Porque de él, nada malo se puede esperar.

Si no al contrario.

Pruebas dió de ello.

LA REUNIÓN DE LOS LIBERALES

Todos nuestros lectores estarán seguramente enterados de la reunión del Comité Liberal de Toledo.

No ha dejado de extrañar cómo este Comité que nunca se distinguió por su afecto a Romanones se inclina ahora hacia esa política cuando es notoria la frialdad de relaciones entre el actual Presidente del Consejo y el Sr. García Prieto,

a quien se consideraba como Jefe de los liberales toledanos.

Creemos que nuestros informes, por proceder de persona muy al tanto de cuanto en esto ha ocurrido, explican el por qué de esta adhesión que tanto ha dado que comentar durante la semana.

Parece ser que varios liberales (canalejistas antiguos) habían visitado al Conde para testimoniarse su adhesión con el desinteresado fin que es de suponer; entre los visitantes los hubo de todo: Concejales, ex Concejales, Diputados provinciales y simples particulares, todos con pretensiones para ocupar ciertos cargos y ante este hecho que demuestra la alteza de miras de estos señores, una elevada personalidad que representa a nuestra provincia en el Senado hubo, de acuerdo con el Sr. García Prieto, de indicar a quien podía hacerlo la necesidad de reunir al partido y que éste exteriorizara su pensamiento o sea la adhesión al Conde de Romanones, para que éste supiera que podía contar con el apoyo del Comité Liberal, disipando las dudas que sobre este asunto tenía el ilustre Presidente, quien en un principio creyó que tenía que encargar la organización de sus partidarios a un personaje casi retirado por fuerza de la política activa.

La visita anunciada se efectuará en breve, aunque se descuenta que esta adhesión es sumamente circunstancial, pues bien conocido es por todos que no es el Conde santo de devoción de los primates del liberalismo provincial y lo que con ella se trata es de cortar de raíz esas pretensiones de varios personajillos y descartar de una vez la Jefatura del Sr. Infantes que nunca se cree pueda ser Jefe instaurando en cambio la de D. Buena-ventura Muñoz que reúne indudablemente más simpatías y no dará lugar a tantos recelos como la del distinguido ex Diputado conservador.

Juan del Pueblo.

Colaboración literaria.

Redención para ellas.

Se dice que la mujer está redimida. Quienes tal aseguran pasan revestidos de hermosos paños, con el vientre satisfecho y orondo, al lado de las segadoras descalzas, de las cargadoras aplastadas bajo sus cestos, de las ancianas uncidas a la sirga, de las obreras sometidas a la explotación. En ninguna parte como aquí se la emplea en trabajos tan rudos, se la contempla cubierta de harapos, uncida a la yunta con el asno, sepultada bajo la escoria, soterrada en las minas, cargada con moles aplastantes, esclava de la brutalidad del padre y del marido, privada de todo medio honroso de subsistencia, mientras sus redentores saborean con todos los respetos todas las opulencias. ¿Que eso es inevitable? ¿Cómo ha de serlo? Todo es admisible, toda solución es buena, transformación del impuesto; socialización del terruño; gravámen de riqueza; desembolso a prorrata, hasta el mismo reparto, antes de que persista el espectáculo odioso de tantas mujeres semidesnudas y hambrientas al lado de tantos hombres robustos y fuertes, groseros como los cerdos de Epicuro, hablando de moralidad y justicia. Mientras las mujeres no dispongan de manjares abundantes y sanos, ningún hombre, por alto que sea, tiene derecho a comer pan.

No. No está redimida la mujer. El Estado le niega capacidad y ciudadanía. Todas las profesiones le están vedadas; en el taller su salario se tasa con menosprecio; la Iglesia le niega el derecho de desempeñar cargos y funciones, no privadas ni a Galeote ni a Merino. Hija, está sometida al padre; esposa, al marido; madre, a la inspección de tutores o jueces. Su talento, superior al del hombre, es negado rotundamente; su virtud puesta en entredicho. En la historia que se la

enseña, la primera mujer pierde al mundo, y si otra le salva, es abdicando su más alta condición de mujer, la maternidad por amor. Todos los santos Padres huyen de la mujer; su contacto infama. El estado perfecto supone el celibato. En la sociedad, la mujer carece de voto; en el hogar, de representación; en todas partes, de medios de defensa. Se la ensalza, se le dicen muy bellas cosas; pero se la deja perecer de hambre como a un perro. ¿Es esto la mujer redimida? Será del pecado; para redimirse de la esclavitud, aún necesita mucho. Lo primero, sacudirse la frente en que se oxida la herrumbre de los siglos; despojarla de nieblas, abrir el entendimiento a la luz y ver cómo, después de muchos siglos de caridad, de paciencia, de sumisión obscura, ha sido necesario el progreso para que tenga sobre sus hijos la patria potestad, para que se la considere ser humano y para que se piense en evitar que tenga que ir a la puerta de los asilos, con un hijo cretino al hombro y otro a rastra, a disputarse un mendrugo de pan arrojado por un arreglador de vidas y mundos, como los sabuesos disputan un tronco de col.

Caridad... No les hace falta ni a los niños ni a las mujeres. Necesitan justicia. No tienen por qué pedir un alimento que, a falta de mejor solución, venimos obligados a procurarles, proporcionalmente, entre todos. ¿Qué será, se nos dice, de los miserables sin la caridad? Si se cierran los seminarios, abriremos las panaderías, y pagaremos luego entre todos, porque a la dignidad de todos interesa que no mueran a centenares nuestros hijos, que no se envilezcan nuestras mujeres, ya que, no aspirando al estado perfecto, hemos abierto nuestro pecho al amor y nuestros brazos a la paternidad.

Veinte siglos lleváis de dominar a los hombres, de regir las conciencias, de disponer de la suerte del mundo, y al cabo de ese tiempo, las mujeres trabajan como animales, y los ancianos, los enfermos, los niños, los miserables, mueren en el arroyo. Dejad de oponeros a todo adelante, no persistáis en ser para la justicia una rémora; reserváos el mundo moral, que acaso se os escapa. Y dejad los problemas del Estado a los hombres que prefieren a la caridad la justicia, al sentimiento la razón, a la paralización el progreso. Cuando las mujeres se mueren de hambre, lo mejor que pueden hacer los hombres es defenderlas con tesón o sellarse los labios.

Antonio Zozaya.

DE CASA

Obra de caridad.

El martes último se nos presentó en nuestra Redacción, un hombre robusto guiado por una muchachilla, hija suya.

Nos contó sus cuitas impregnando nuestros corazones de harta conmiseración.

Era el triste caso que la fatalidad repite y que nuestro maestro Benavente llevó a la escena con verismo asombroso en «La fuerza bruta».

Julio Elola, el que llevara en varias ocasiones animoso de aplausos por la fortaleza de sus músculos (últimamente hace seis años en la Plaza de Toros), ha venido ahora, no a cosechar palmoteo del público toledano, sino a implorar, vencido por el sino, la caridad que este pueblo no puede negarle.

El jefe de titiriteros, fué apartado de ellos por una enfermedad terrible, por una atrofia de la pupila óptica que le ha sumido en tinieblas.

Llegó el lunes después de larga y penosa caminata desde la Corte, acompañado de los únicos que le rodean y guían, su mujer y sus hijos, y pide seamos intermediarios, para ver de reunir cantidad suficiente y poder viajar en tren hasta Valdepeñas, donde tiene familia que le podrán ayudar cuando vean cerca la desgracia de su deudo.

Por ahora hace un año, en Madrid, se le dió en Barbieri un beneficio para aportar algunos recursos que el ansia de luz agotó.

Le vieron los mejores doctores y especialistas y ninguno pudo devolverle la vista.

No necesitamos encarecer a nuestros lectores, lo hermoso de remediar, al presente, al desgraciado artista y evitarle penosa peregrinación por carretera de lágrimas, entregando en esta casa fruto de caridad, en suscripción que abrimos modestamente con diez pesetas y con deseos grandísimos de mitigar una aflicción más del pobre Elola.

Las entregas deberán hacerse antes del jueves próximo en que saldrá de Toledo el remediado.

De ellas daremos cuenta a nuestros lectores.

CARMEN ARCEGA DE LA MADRID

Profesora en partos

Ex interna de la Facultad de San Carlos.

Aguila, 15. 2.º—Toledo.

LETRA DE MUJER

La ilusión.

No sueño con riquezas,
no sueño con demonios boatos, poderío
no quiero el humo denso ni busco galardón
no quiero ocupar tronos, de incienso que no es mío
mas quiero en torno mío ni potestad ansiosa
La vida no concibo que bulle la ilusión
chispazo refulgente sin que ese luminoso
sin que esa ilusión dulce, la anime y dé calor
benéfica me empuje, feliz y esplendorosa
hacia la meta augusta, cual hada cariñosa
Es flor del pensamiento, de toda aspiración
aroma portentoso, licor que vigoriza
aliento que levanta, del hombre ansioso
idea que subyuga, o ardor que inmortaliza
es nervio que arrebató, o empeño que electriza
Es hálito dichoso e incendio bienhechor
es algo de la gloria del cielo desprendido
que está de luz bañado, que Dios nos inspira
que cruza vaporoso, de gracia reversa
y allá donde se allega, veloz y desceñida
Motéjase ¡ahl! de iluso la dicha lleva en sí
tras grandes ideales a aquel que desceñido
de iluso: y es el héroe se empeña en proeza
que lleva en sí la idea, valiente y esforzado
¡espera solo el rayo ¡tesoro acariciado
Quitad al inocente que la haga resaca
quitad a la doncella, su candida
quitad al triste anciano con saña suya
quitad a los que sueñan, lo poco en que sueñan
sus sueños solo

y todos sin demora
caerán de postración!
Por eso, que fulgure
yo quiero en torno mío,
que brille en mi existencia,
la luz me dé calor,
su influjo portentoso,
su inmenso poderío,
liberten a mi alma
del tedio y el hastío,
semillas detestables
que miro con horror!
Francisca Permuy.

LADRAR A LA LUNA

—Lo que pasa aquí en Toledo no sucede en ningún lado donde haya lacha, vergüenza u cosas del mismo rango.
—¿Qué sucede ahora Perico?
—Cosas por las que he pensado echar una instancia.
—¿A quién?
—A quien pueda remediarlo.
—Si quieren o pueden.
—Eso.
—¿U intención tienen.
—Es claro.
—Pues vas a perder el tiempo, te lo digo de antemano.
—Vas siendo peor que yo Benito...
—Me he güelto malo, los hombres se hacen peores a fuerza de desengaños, ya no me fío, Perico de nada que güela a humano.
—Estás hecho un filósofo
—Algo rústico de un lado.
—¿Y del otro?
—Lo mesmito, de donde quieras mirarlo; en fin, suelta de esa boca lo que tengas reservado.
Y dí ¿que vas a pedir en la istancia?
—Escucha hermano que aquí tengo el borrador pa luego en limpio copiarlo.
—Soy todo orejas, Perico,
—Y dice así: (en tono amargo)
«Excelentísimos Señores Gobernador toledano y dizno Alcalde Mayor de este solar desgraciado, cuya historia y cuyo arte glorias son del pueblo hispano; Perico el de los Palotes en Toledo avecindado con cédula personal la que ni niego ni pago.
A Vuecencia con respeto me dirijo, demandando tengan piedaz de este pueblo en que la vida me han dado, y hagan todo lo posible porque no le llamen bárbaro u bestia, si mejor quieren por no hallarse europizado. A fin de que hagan justicia

y pronta en lo que demando, sírvanse leer atentos el caso que he presenciado al pie de los rodaderos do se alza orgulloso el Tránsito. Dos estrangis distinguidos. (quiero decir, hembra y macho), pintaban hace seis días con arte y con entusiasmo el hermoso panorama de las riberas del Tajo, cuando de pronto ¡Oh sorpresa! los sacan de su entusiasmo una soberbia pedrea lanzada de arriba a bajo por las manos y pezuñas de unos bárbaros muchachos...
¡.....!
—¡¡Los rifeños!! grita entonces la extranjera dando saltos.
—¡¡Aúu hay morros en Castiella, (contesta en mal castellano el extranjero con ira hacia Toledo mirando.) Mi creer ser esto Eurropa y ser Toleto afri... cau!! A estas palabras, muy justas dos pedradas contestaron obligando a los pintores a plegar todos sus bártulos y salir por pies corriendo como alma que lleva el diablo, jurando no volver nunca a este Toledo tan bárbaro donde a pedradas reciben a quien le deja los cuartos.
.....
Mucho ya los extranjeros por burros nos han pegado... y lo que nos pegarán, y aun nos seguirán pegando, con más o menos justicia, si Vuecencias *los del mando* no ponen coto u remedio tan duro como inmediato... Por estas u otras razones que por ser breve me callo. A Vuecencias con respeto, como digno toledano, *Suplico* hasta... de... rodillas pongan en la cosa mano, a fin de evitar que llamen a este Toledo preclaro, animal, bestia, podenco, rifeño, inhospitalario, berzotas, camello y burro, por no estar europizado. Ambos a dos disponéis de agentes... duros de manos, valientes... como ellos solos, y cumplidores exactos de su deber y gestión como espertos policiaicos, y empuñando unos y otros lo mismo el sable que el palo, garrotazo y tente tieso a esas kábilas de bárbaros que nos deshonoran y ponen a los pies de los caballos; pero sin contemplaciones, palo, palo, palo y palo, sea el agresor o no

pariente de Don Fulano, de este u el otro Concejal, de este u el otro Diputado, pues mientras haya distingos para dar los estacazos, con todo su arte y su historia Toledo será llamado: animal, bestia, podenco, rifeño, inhospitalario, berzotas, camello y burro, por no hallarse europizado. Gracia que espero obtener de Vuestros *Ordeno y Mando*, cual Gobernador y Alcalde de este suelo toledano, y cuyos fajín y vara guarde Dios por muchos años. En Toledo a seis de Abril de nuestro treceño año. Perico el de los Palotes.
=Entre renglones=raspado=
sin distingos. «Pedro. Vale».
¡A ver si ahora me hacen caso!
—¡Ja ja ja ja ja ja ja...!
—¿De qué así te ríes, bárbaro?
—Que eso es *ladrar a la luna*, como yo y tú siempre estamos, pues pedir peras al olmo me parece un poco... cándido.
Un vecino de Toledo.

El cuento de la semana.

Prisión santa.
Sigilosamente, aturdida y avergonzada, acercóse al sillón que ocupaba el abad; al tocar su mano, blanca y escuálida, no pudo contener sus lágrimas.
Lloró con gran pena.
Y postrada ante el fraile, de rodillas ante aquel varón insigne, cuya fama de santo extendióse por toda la comarca, confesó sus culpas y solicitó la imposición de una penitencia grande, abrumadora, interminable.
Quiso ser perdonada aun a costa de los más grandes sacrificios; si obtenerle pudiera a cambio de su vida, hubiérala entregado complacida, por morir pura, virgen.
Tarde fué su arrepentimiento, pero definitivo, irrefutable.
El padre Elías la escuchaba atento, mientras, la pecadora, seguía confesando sus culpas.
La sacristía del convento, solitaria y desvencijada, perdía su color.
Por las cristalerías de los ventanales, entraban triunfantes los rayos del Sol.
Fuera, se oían los últimos repiques de campanas, risas de pequeñuelos, canturreos de mozos.
La severidad del aposento, se perdía con la obscuridad; ya era de día y era alegre.

La gentil pecadora concluyó; el santo abad la reprendió con calma, riñóla con dulzura y con súplica cariñosa, atendió su petición de penitencia y castigo.

Y al besar de nuevo su mano, sintió un intenso dolor, un estremecimiento horrible y cayó al suelo sin conocimiento.

Los rayos del Sol, bañaron su rostro rígido. Sus ojos lloraban.

La apenada mujer moría sin lograr sus deseos, sin cumplir la penitencia que a sus pecados la impuso el sacerdote.

Su muerte fué un misterio.

Intervino la justicia y el padre Elías, único testigo de la desgracia, fué preso.

Puedo deciros que la joven, viajaba por pueblos y aldeas huyendo de los conocidos, que avergonzada de su pecado, no quería volver a su pueblo, a la casa de sus padres.

Sobrellevaba su miseria y su dolor con resignación, pero a veces, su orgullo de hembra hermosa, su amor propio, quiso revolverse contra su vivir penoso.

Sentía, no horror, indiferencia, por el hombre que la hizo desgraciada; por el que cambió su vida, señorial y mimada, en casa de sus padres, por la de amor, muy corta, con él, y más tarde, por la de dolor, con su hijo.

El traidor fué débil, cobarde; la abandonó, porque sus padres, sin conciencia y dominantes, se lo mandaron.

Y él los obedeció, aunque le producía pena el separarse de ella, aunque sabía que la dejaba en el mayor cautiverio.

¡Aún tenía para el padre de su hijo, algo de amor! me lo dijo.

Su rodar por el mundo, fué de miseria en miseria, de dolor en dolor.

Supo que sus padres estaban decididos a recogerla, que la perdonarían y quiso volver con ellos, abrazarles de nuevo, descansar de su vida accidentada; pero tenía un grave inconveniente, un gran contratiempo.

Su dignidad no podía consentirla regresar a ellos con su hijo, era demasiada vergüenza. Sus padres la admitirían, le amarían con locura, pero ella no lo podía hacer, los quería demasiado y sabía que esto les haría sufrir, callada, pero intensamente.

En lucha los amores de los padres y los del hijo, vencieron los primeros.

Dejó al hijo en el campo, junto a un monte, y corrió a su casa; deseaba alguna alegría, no llorar tanto.

Pero poco duró su carrera, su anhelo de amor.

Pensó en su chiquitín, en el pedazo de su carne, y todo lo andado lo desandó loca, corriendo sin cesar, cuanto podía. Su hijo antes que todo, con vida de miserias, con hambre, con frío, pero siempre con él.

Y la pobre, tan loca como chiquilla, porque lo era, no le encontró. Buscó por todos los alrededores y sólo halló restos de él, trozos de su ropita; sin duda debió ser devorado por algún animal.

Desde entonces, vivió en sufrimiento constante, se martirizaba con demasiada crueldad.

Pensó en quitarse la vida, en castigar su acción villana, el acto criminal cometido con su hijo, y pasó al convento a confesarse.

Me pidió una grande penitencia, castigos enormes; y yo la presté ayuda, traté de consolarla y la tranquilicé y persuadí de que más penaba, pensando en suicidarse.

Después ya lo sabéis, al acercarse al altar, cayó muerta sin hablar, sin cambiar la expresión de su cara, sólo diminutas lágrimas rodaron por sus mejillas un buen rato, como si aún viviera.

Más, nada; he dicho cuanto debí decir, ni detalles de su nombre, ni otros mil de su vida de amarguras y sufrimientos, os puedo relatar.

Juzgadme como queráis, si decís que fuí yo el criminal, con resignación sufriré el castigo, pero no diré nada, no hablaré más.

Quería que su vivir y su muerte fuera incógnita.

Dios lo sabe y la perdonó, como también a mí me perdonará.

Fuí su confesor y cumplo con mi deber sagrado, callando la confesión de la pecadora.

Mientras deliberáis, rezaré por ella.

...Y el padre Elías calló mirando al cielo, mientras sus manos, escuálidas y blancas, empuñaban un rosario de rústicas cuentas y diminuto crucifijo.

Y el tribunal, seguía mudo, comprendiendo la verdad de sus palabras y la verdad del misterio.

Santiago Camarasa.

Toledo-15-3-913.

LOS VERSOS DE HOY

Soy...

¿Quién eres tú?; me dices con desprecio,
clavándome el puñal de tu ironía,
¿Quién eres tú, que pretendiste, necio
elevanto hasta mí tu fantasía?
Subido en lo más alto de la meta,

para extender mejor tu vil delito,
con voz que deseara fuera un grito
te lo voy a decir impía coqueta.
(Persona soy, mas dude si discurro,
de dineros y amores ando huído;
y en final consecuencia he deducido
que soy menos que el hombre y más que

Soy un pozo abismal, soy un arcano,
tengo un don exclusivo, intransferible
—semi-dios, semi-hombre y medio-cariño
soy absoluto rey del imposible.

Soy aquel que, al pie de la pendiente
al ver la bola resbalar por ella
la miré, cual te miré, doncella
dejándola parada de repente.

Soy aquel que, al ver en el espacio
en peligro de choque a dos planetas;
les comencé un discurso muy despacio
y se fueron los dos a... sus glorias.

Soy aquel que, al ver se desprendía
de la bóveda azul, celeste estrella;
la cogí con mis manos y con ella
dí luz al cuarto donde tú dormías.

Yo, aprisiono la luz, detengo el rayo,
duermo en el mar, camino por el viento
y en mil idiomas te diré mi acento
que todo, todo, todo lo avasallo.

Ya lo sabes, si nadie te lo dijo,
soy un ser misterioso, indefinible,
soy un enigma humano, un acertijo;
soy el único Rey del imposible.

Yo te doy mi reinado, si tú un poco
de cariño, me das, franco y sincero.
Verás, a este indomable aventurero
quererte, eternamente, como un loco.

A. G. Cardena.

DE ACTUALIDAD ARTÍSTICA

«EL ENTIERRO DEL CONDE DE ORGAGZ EN PELIGRO.

Como amantes de las glorias de Toledo, no podemos permanecer mudos ante la campaña iniciada por A B C, sobre la conveniencia de la rebarnización y reconocimiento del nunca bien celebrado cuadro cuyo título encabeza estas líneas.

Ingenuamente confesamos que, cuando leímos el primer artículo sobre este asunto, publicado en el colega de Madrid, sentimos vivamente impresionados por el temor de perder una de las más legítimas glorias de Toledo. Leyéndolo creímos sinceramente que el cuadro se desmoronaba, y caía desecho desapareciendo una obra pictórica de las mejores del mundo.

Bajo esta impresión hubiéramos escrito inmediatamente, abogando por el remedio de un mal tan inmenso, si la trascendencia misma del asunto por un lado, el conocimiento que tenemos de Toledo y de cuanto ella encierra, por otro, y finalmente el constarnos que, «El Entierro del Conde de Orgaz», ha sido siempre la niña de los ojos de los patriotas de Santo Tomé, y muy especialmente del que hoy rige, persona cultísima, demasiado conocida en Toledo por su amor a nuestra Imperial Ciudad, no hubieran aconsejado cordura para pro-

der con rectitud y con la imparcialidad que siempre nos ha caracterizado.

Por eso hemos guardado silencio hasta nuestro número anterior en el que prometíamos ocuparnos de este asunto con el detenimiento que exige.

Hoy, que ya hemos leído con detención el segundo artículo del crítico de *ABC*, con la carta del Sr. Marqués de la Vega de Inclán en él incluida, y nuestros colegas locales, e informados nosotros particularmente de personas conocedoras del arte y de las condiciones de la Iglesia de Santo Tomé podemos ya afirmar terminantemente que

El Greco de Santo Tomé se encuentra en inmejorables condiciones

como aun los más profanos pueden apreciar.

Basta para ello una cuidadosa observación de aquél y se notará que cuanto más detenidamente se mira, más hermoso, nuevo e impecable aparece.

Quien por sus propios ojos quiera convencerse, puede visitarlo de una a tres de la tarde cuando el sol luzca en todo su esplendor, para que recibiendo más de lleno sus rayos puedan apreciarse mejor los deterioros que se alegan, y entonces se verá que no sólo no hay tales deterioros, sino por el contrario aparece en toda su belleza, como si entonces mismo acabara de dar la última pincelada su inmortal autor.

Sin embargo el inteligente crítico de *ABC* ha anotado en su primer artículo dos cosas que conviene esclarecer.

El cuadro amenaza ruina: tiene una mancha y los colores han decaído.

Examinemos estos dos puntos.

La mancha del cuadro.

Sumamente alarmado, y alarmando a todos los amantes del arte decía el notable crítico que «El Entierro del Conde de Orgaz» tiene una mancha indicadora de su próxima ruina.

Nosotros poco teníamos que decir en este particular. Otro inteligente no menos notable y afamado que el de *ABC* ha esclarecido el punto, en la carta que se copia en el segundo artículo del citado colega.

En el primero afirmaba el crítico: «El cuadro tiene una mancha reveladora de su próxima ruina». Esta es la síntesis de aquel artículo.

Dice la carta copiada en el segundo: «Únicamente está *pasmado* ese pequeño trozo de tela, como sucede con algunos cuadros del Museo del Prado y de todas las colecciones y Museos mejor atendidos.»

Lo cual, si no somos muy romos para comprender, es decir al crítico: Eso no tiene importancia, eso no merece la pena ni aun de ocuparse de ello, como nadie se alarma por los cuadros *pasmados* en el Museo del Prado.

Quedamos por lo tanto en que la mancha no indica la ruina, ni próxima ni remota del lienzo.

Y lo corroboramos con las observacio-

nes del crítico matritense, que son las mismas que nosotros hemos hecho y las que puede hacer quien tenga una fotografía antigua de nuestro incomparable lienzo. Ha notado el crítico que esa misma mancha, en igual sitio y en idénticas proporciones aparece ya en sus fotografías que no son recientes. Lo mismo podemos observar todos.

Y siendo esto así nos llama poderosamente la atención que, nadie haya dicho nada de tal mancha, a nadie se le haya ocurrido hasta ahora la peregrina idea de levantar el cuadro de su sitio, para corregir un defecto apenas perceptible por quien no sepa el lugar que ocupa; insignificante e inofensivo por ende, pues en tanto tiempo, ni se ha extendido, ni ha causado el más mínimo deterioro del lienzo. Lo mismo, exactamente lo mismo que ocurre con los cuadros *pasmados* en el Museo de Madrid.

¿Luego a qué viene ahora esta campaña?

Los colores de este lienzo, no han decaído

Para apreciar si un color decae es preciso referirlo a otro, es necesario un punto de comparación y éste sea fijo e inalterable. Y ¿en donde está ese punto de comparación?

Solamente con esta pregunta habrán comprendido nuestros lectores la imposibilidad de afirmar con absoluta certeza que un cuadro pierde colorido, principalmente cuando se trata de obras antiguas y más todavía si son éstas tan típicas como las del Greco.

Pues a pesar de ello el crítico de *ABC* afirma categóricamente que en «El Entierro del Conde de Orgaz», palidecen los colores. ¿Con qué punto *fijo e inalterable* ha comparado usted, señor mío, el colorido actual de nuestro cuadro?

Él indica que con la primera vez que vió el cuadro. Debe ignorar que cuando vemos una cosa por vez primera nos hierre más vivamente que cuando la hemos contemplado reiteradas veces. ¿No sabe el crítico que las imágenes retenidas por nuestros sentidos, están sujetas a mil alternativas, y lo que un día nos pareció muy vivo, otro nos pareció apagado? ¿No sabe que los sentidos no son fieles conservadores de las imágenes percibidas por ellos, máxime si entre una y otra percepción ha pasado tiempo suficiente para no conservar con exactitud la impresión primera, y si sólo una idea vaga de ella, la cual al querer precisarla recibe muchas veces el tinte de nuestra disposición de ánimo y no el que realmente tiene?

Por todo esto rechazamos en absoluto el medio de apreciación empleado por el docto crítico para juzgar del estado de los colores en el inimitable lienzo y creemos que esto debe apreciarse de otra manera.

El verdadero medio de apreciación.

Ya que ninguno de nosotros pudimos ver las obras del Greco cuando salieron de su paleta, ni tenemos el punto de comparación inalterable y fijo, requerido

para apreciar con exactitud la intensidad de colorido que éstos tuvieron en aquella época, y deducir si han decaído con el transcurso del tiempo en el cuadro que nos ocupa, debemos emplear el medio más adecuado, y este es el exámen comparativo de las obras del mismo autor.

Por eso yo invito a los amantes del arte y a todos los toledanos a que examinen las obras del Greco y en todas observarán como la entonación general es la misma, (claro es que con sus diferencias características) y si alguna disparidad notan, será precisamente en el cuadro que nos ocupa, el cual se destaca de los demás por la frescura de sus colores.

Observarán también que, muchos de los cuadros del genial autor conservados en el Museo del Greco, se separan de todos sus hermanos por la viveza de su colorido.

Y ante esta diferencia inmensa, ¿qué hemos de decir? ¿Qué todos los cuadros del Greco (y no sólo el de Santo Tomé) han decaído y van a su ruina? A nadie se le ha ocurrido semejante disparate, que en resumen indicaría únicamente la huella marcada por el tiempo, de la cual se habían exceptuado sólo los cuadros conservados en el citado Museo.

Podrá ahora preguntar alguien: ¿Por qué existe tan notable diferencia de colorido entre los Grecos del Museo del Tránsito y los demás que no están coleccionados allí? Y sobre todo, ¿tiene igual matiz el Apostolado del Museo y su gemelo el de la Catedral? ¿Ha perdido alguno de los dos su primitivo color? ¿Cuál de ellos? Nosotros nos declaramos impotentes para contestar estas preguntas.

Por otra parte, no creemos a nadie tan insensato que llegue a afirmar que todos los cuadros del Greco amenazan ruina porque hayan decaído de color, tomando como punto de comparación los del nuevo Museo, y, por lo tanto, debemos afirmar, que «El Entierro del Conde de Orgaz», conserva la entonación general de todos sus hermanos legítimos.

Luego tampoco por aquí aparece la ruina del célebre lienzo, conservándose por tanto en inmejorables condiciones.

El lienzo de Santo Tomé no ofrece peligro alguno.

Nos referimos en esto a la instalación actual de dicho lienzo, la que le hacía temer al docto crítico una pérdida sensible por destrucción inminente.

Aunque no tuviéramos otras garantías, para desvanecer todo temor, que la de los instaladores, serían más que suficientes. Bástenos repetir con la Prensa toda que los Sres. Madrazo y Moreno (D. Matías), (y en sus nombres va todo su elogio) fueron los que colocaron el cuadro en la disposición actual. Entendían ellos muy mucho de estos asuntos y después de restaurarlo en su parte superior y de forrarlo de nuevo, lo pusieron a cubierto de todo agente externo, principalmente

del que más se podría temer, de la humedad.

En primer lugar el muro que ocupa el lienzo hállase protegido contra la acción de las lluvias por la casa que habita el Sr. Cura de la Parroquia, sin que ni junto al muro, ni en sus inmediaciones halla ningún vertedero de aguas, ni cosa semejante, como hemos podido observar nosotros mismos. Las aguas de la cupula por donde el cuadro recibe sus luces vienen, por un lado a la Plaza del Conde, delante de la casa antes dicha; y por otro al patio de la Iglesia, distante unos veinte metros del renombrado lienzo. Por lo tanto, ni aún las filtraciones ocultas que supone el entendido crítico puede haber: porque se notarían antes que en el cuadro, en la casa del señor Cura.

Pero además de esto los Sres. Madrazo y Moreno, añadieron nuevas precauciones, como adelantándose a las pretensiones de los críticos más exigentes. Adosado al muro está el grueso tablero del Sr. Marqués a que se refiere la carta no ciertamente de la época del Greco, sino del año 1870.

Separado del tablero por un bastidor se halla el lienzo, habiendo por lo tanto entre tablero y lienzo un espacio vacío, en comunicación con el aire exterior, aparte de la traspiración del lienzo por el marco y bastidor que no cierra herméticamente. ¿Puede exigirse más para que un cuadro esté libre de la humedad, principal y más temible destructor de pinturas?

Pues como por el lado de atrás no había ningún peligro, el actual Párroco de Santo Tomé, D. Manuel Muñoz de Morales, celosísimo por su cuadro, quiso evitar los peligros que pudiese haber por delante y por eso añadió la berja que rodea la capilla en la que está instalada la pintura en cuestión. ¿Qué más se puede desear para la seguridad y exención de todo peligro para una obra de tanto mérito?

Luego si el Greco de Santo Tomé está completamente seguro contra todo agente destructor, continuamente vigilado por un dignísimo y celosísimo Párroco, ¿por qué se pretende arrancarlo de su sitio? ¿No sería un verdadero riesgo someter a vaivienes peligrosos una tamaña pieza, solamente por el capricho de observar el estado de un tablero, que consta ser nuevo y que en resumidas cuentas, aunque fuera viejo, nada influiría en el lienzo, toda vez que ni puede tener humedad, ni está adherido a él?

Las preguntas del crítico.

Y puesto que el crítico de *ABC*, termina sus notas de arte con dos preguntas, ya suficientemente contestada la primera, vamos a terminar nuestra información con una serie de interrogaciones, para que entre él y su amigo el autor de la carta nos las respondan, si les parece oportuno, pues cada una de ellas es para nosotros una verdadera incógnita que deseáramos ver despejada.

¿Qué se intenta con esa campaña extemporánea y sin fundamento?

Antes de emprenderla, ¿se habían puesto de acuerdo el comunicante y el crítico sobre lo que cada uno habla de decir, en relación con algún fin preconcebido?

¿No es ilógico y sospechoso pedir que se descuelgue el cuadro, después de reconocer que está en excelentes condiciones y de convencerse de que no amenaza ruina?

¿Qué se intenta al recomendar no olvidarse de la proximidad del Tajo a la Iglesia de Santo Tomé? ¿Preténdese acaso alejar de nuestro río y por lo tanto de nuestra ciudad la preciosa joya? Si no se busca esto, ¿por qué se recomienda aquéllo?

¿Por qué en el primer artículo aboga el crítico por la permanencia del cuadro en la Iglesia de Santo Tomé, y en el segundo dice que hay allí mucha humedad, y que está muy próximo al río, y esto después de decirle su amigo que no hay tal cosa?

¿No resulta esto muy cómico?

Y lo del personal técnico, ¿a qué viene? ¿No han demostrado suficientemente su tecnicismo los párrocos de Santo Tomé, que durante más de 300 años han conservado intacto este monumento del arte pictórico?

¿Intentan acaso someter el «Entierro del Conde de Orgaz» a los cuidados técnicos a que el Apostolado del flamante Museo del Greco?

* *

Estas son las dudas que nacen en nosotros, producidas por la lectura atenta, de los artículos del crítico de *ABC*, y expuesto queda lo que queríamos manifestar a nuestros lectores acerca de este asunto.

Esperemos ahora que se desvanezcan nuestras dudas, que se hable con claridad para que sepamos a qué atenernos.

Hache.

NOTAS DE ARTE

Convento de Santa Clara de Toledo.— Su antigua importancia.

III

Puesto el Convento bajo el amparo y la protección de los Reyes de Castilla, no es de extrañar llegara a ser uno de los más importantes monasterios de la ciudad, toda vez, que los honores y las riquezas materiales juntábanse con la humildad y pobreza evangélica dentro de sus claustros.

El día 15 de Septiembre del año 1393 el Rey D. Enrique III inspirándose en los piadosos ejemplos de su padre y abuelo declara nueva y públicamente en las Cortes de Madrid, que toma bajo su real protección a este Convento; y en su testamento, nombrando expresamente a sus

tías D.^a Inés y D.^a Isabel, dice: que tiene su tía Inés y los 20.000 de su Isabel debían de pagarse de las reales del pan en grano y de los pe de la ciudad de Toledo, para siempre jamás y por juro de heredad; cuyo testamento hizo cumplir su hijo D. Juan el que en otro privilegio dice que si gran afecto y devoción al Convento Santa Clara de Toledo es por «la vida de la Abadesa e monjas e su pobreza».

Dúdase si en esta fecha era Abadesa del Convento la Infanta D.^a Inés; pero lo más probable (aunque no hemos ningún dato concreto que lo demuestre no lo fuera hasta últimos del año 1407 en cuya fecha los documentos del Rey Juan nos dicen fué nombrada Abadesa en dicho año la es concedida dispensada en Burgos por Domingo, Obispo Albiense, Nuncio apóstólico del Papa Clemente VII, para poder obtener el cargo y cualquier otro, no obstante ser legítima; cuyo cargo desempeñó en espacio de varios trienios, según consta por varios documentos pontificios.

Un documento del Rey D. Juan 9 de Mayo de 1407 nos demuestra en esa fecha era Abadesa D.^a Inés las siguientes palabras: «Yo el Rey, saber a vos, los mis contadores que D.^a Inés, Abadesa de Santa Clara de Toledo e D.^a Isabel su hermana, me enviaron querellas...» Estas querelas se referían a los 36.000 maravedís de renta anual que las dos hermanas tenían de un juro, que no cobraban, y la cantidad coincide con la señalada por D. Enrique III en su testamento a las tías; y el año 1416 por una bula del Papa Martino V, dada en Florencia se ve, concede autorización a la Abadesa de Santa Clara de Toledo, D.^a Inés, familia Real, para nombrar visitador del Convento.

En el año 1437, hace una importante donación al Convento la Sra. D.^a Inés Ayala, mujer de D. Diego Hernández Mariscal de Castilla y Sra. de Pineda que pone pleito la Infanta y hermana D.^a Inés, D.^a Leonor mujer del Rey de Navarra, Carlos III, por crear la obligación a ella las fincas donadas al Convento, (1) cuyo pleito gana su Abadesa de Santa Clara, D.^a Inés.

(1) Gran cantidad de valiosas fincas, buen número de fincas en Adamur (García) y Yuncillos, pueblos de esta provincia.

biendo de esta forma las riquezas objeto del litigio; y con esto creemos demostrado que D.^a Inés fué elegida Abadesa varias veces.

(Se Continuará).

Claudio Camero.

Crónica Madrileña.

De actualidad.

Contrastes inverosímiles han existido siempre, pero los que ahora se verifican con el servicio militar obligatorio, superan a todos los habidos, pues llaman extraordinariamente la atención.

Con la antigua organización militar y aparte de las formaciones, veíamos solamente a los quintos en la Puerta del Sol los días festivos y en apartadas barriadas típicas, tales como la Pradera del Corregidor, la Bombilla, etc., etc.

Ahora los encontramos en todas partes, en paseos, en teatros, en salones...

Por Recoletos se vió el pasado domingo un automóvil ocupado por un General de División, su Ayudante y un quinto. Claro está que con seguridad aquel soldado estaría unido al General por parentesco más o menos advenedizo, pero al contemplarlo no fijamos nuestra atención en las relaciones particulares que puedan existir entre aquellas personas, no las consideramos oficialmente y el resultado es digno de admirar. Un General y un quinto... Los extremos se tocan, es indudable.

En el salón de baile del Palace-Hotel han sido vistos varios quintos departiendo durante los intermedios en grupos compuestos de paisanos y oficiales de ejército y durante el baile han danzado con hermosísimas muchachas que hasta parece se sienten orgullosas al deslizarse con ellos al compás magistral de un boston, y mucho más si en sus oídos depositan quedamente frases amorosas, haciendo proyectos para cuando la Ley les permita unirse a ellas con vínculos indisolubles...

Puede decirse que los quintos están de moda. A cuantas partes vayamos, encontraremos alguno que con su presencia da una nota simpática y atrae la curiosidad de todos.

En el Polistilo hubo el último día de moda un soldado que patinaba admirablemente. Las muchachas al advertir su presencia y en el momento en que traspasaba el dintel de la puerta que da acceso a la pista de recreo, comenzaron a ejecu-

tar al piano la Marcha Real española. ¡Qué hueco se pondría el soldadito!

Un público inmenso acude a presenciar las evoluciones de instrucción de los reclutas y todos elogian la perfección con que la verifican.

El día 13 de Abril tendrá efecto la jura de banderas y allí veremos reunidos a todos los soldados y según los prolegómenos halagüeños, el desfile resultará admirable.

Además la Ley del servicio obligatorio ha venido a ser para algunos una especie de tabla de salvación. Los que se dirigen en «serio» a muchachas agraciadas prometiendo matrimonio inmediato han encontrado solución potente que les ampara. Cuando les hablen de la duración prolongada de sus relaciones exigiéndoles fin práctico contestan sonriente por la eficacia de su aserto...

—La Ley me lo impide...

Arnaldo de España.

Madrid 28 Marzo 1913.

PRO TOLEDO

La bandera de los «Exploradores.»

Para las señoritas toledanas.

Los «Exploradores» toledanos no tienen bandera. Estos simpáticos muchachos que ya han comenzado sus excursiones, que ya han ascendido por abruptos vericuetos, que ya han salvado torrenteras y barrancos; estos jovencitos entusiastas, que olvidándose de los placeres domingüeros, se lanzan al campo para respirar el aire puro de la llanura y para aprender mil cosas útiles, y para hacerse fuertes de cuerpo y de espíritu, no tienen todavía el lazo más poderoso de la unión, la cadena ideal más inquebrantable: *su bandera*.

Porque la bandera es eso: un símbolo que representa el alma toda de una colectividad, de una agrupación, de un pueblo; es la madre común y el común amparo; la que nos guía y la que nos alienta; bajo ella nos cobijamos en los instantes de angustia, y ella es lo primero que se alza triunfal tras la victoria. Y cuando la fría muerte pasa, es ella todavía, quien nos recoge amorosa bajos sus pliegues santos.

Por esto, la bandera es lo último que se entrega en las batallas, lo más amado y lo más tenazmente defendido; por esto, todas las asociaciones, todas las ideas, todos los pueblos, todos los hombres, tienen su bandera.

Yo quisiera, en nombre de estos atre-

vidos «Exploradores», que las bellas y buenas señoritas toledanas, tuviesen para con ellos un momento de amor. Ellos son pobres de dinero; comienzan ahora; tienen la ilusión de *su bandera*; una bandera gallarda, gentil, bordada lindamente por unas suaves y blancas manos de mujer.

Ya sé que vosotras, dulces niñas castellanas, tan generosas y tan amables siempre, no vais a negaros a nuestra humilde petición. Constantemente habéis sido las primeras colaboradoras, cuando de algo bueno o bello se ha tratado; y ahora lo seréis también. Con esto, vais a escribir en la historia caritativa de vuestra mocedad la más brillante página; quizá la más delicada, la más adorable, la más espiritual. Pensad que vuestro dinero y vuestro trabajo, va a convertirse, por obra y gracia vuestra, en la enseña siempre gloriosa de una bandera; y cuando ésta se despliegue luego, airosa y juvenil, ante vuestros ojos, yo sé que todas sentiréis dentro del alma como un íntimo y regalado bienestar.

Se aproxima el día en que los jóvenes «Exploradores» toledanos hagan su solemne juramento:

«Yo prometo por mi honor, hacer cuanto de mí dependa, por

1.º Cumplir los deberes para con Dios y para con el jefe del Estado.

2.º Amar á mi patria, serle útil en todos momentos y respetar sus leyes.

3.º Obedecer el Código del «Explorador».

Y en este día, a pleno campo, y bajo el sol radiante de Castilla, los «Exploradores» quieren contemplar vuestra bandera, la suya, y prometer ante ella que cumplirán siempre, hasta la muerte, los sagrados mandamientos de su Código.

J. Sancho Adellac.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del 7 de Abril de 1913.

Fué presidida por el Alcalde Sr. Ledesma con la asistencia de los Sres. Cano, Muro, Ortiz, Moraleda, Peláez, Conde, López (D. M.), Arcal, Pintado, Villarreal, López (D. L.) y Castellanos.

Aprobada que fué el acta de la anterior sesión, se leyó una comunicación de la Comisión provincial de Monumentos en la que se lamenta vaya desapareciendo el carácter histórico de la ciudad, por las obras que se ejecutan en el exterior de las casas y pidiendo para evitarlo, su intervención en la concesión de licencias para ejecutar obras.

El Sr. Ortiz se opone a la ingerencia en

los asuntos municipales de dicha Comisión, teniendo como tiene la Corporación Municipal un Arquitecto que puede dictaminar en caso oportuno.

El Sr. Cano se muestra conforme con el Sr. Ortiz, aunque reconoce que el fondo de la cuestión es digno de tenerse en cuenta, por el interés que demuestra en fomentar lo histórico.

Hace notar lo contradictorio que resulta el firmar dicha Comunicación el Arquitecto Municipal, siendo así que él informa dichas licencias de obras y el que también ejecutó las llevadas a cabo en el reloj de Zocodover, variando por completo su carácter antiguo.

Se extiende en otras atinadas consideraciones sobre la *exageración histórica* y termina proponiendo se recomiende el celo del Sr. Arquitecto para que tenga en cuenta lo histórico, cuando de hacer obras se trata.

Una vez acordado lo propuesto por el Sr. Cano y desechado lo solicitado por la Comisión de Monumentos, se lee una Comunicación de la «Electricista Toledana» proponiendo dividir las lámparas de 800 bujías que lucen en la plaza del Ayuntamiento en dos de 400, para darla mayor luz.

Todos los Concejales estuvieron conformes con lo propuesto y facultaron a la presidencia para que eligiera lo más conveniente.

A continuación se dió cuenta de un Comunicado del Director de la Escuela de Artes e Industriales, solicitando una subvención del Ayuntamiento para concurrir a la «Exposición de Artes Decorativas».

El Sr. Ortiz no se muestra propicio a la concesión por tener ya dicha Escuela una subvención anual de cinco mil pesetas.

No obstante dice que si la subvención fuera pequeña, de 200 pesetas, lo aprobaría.

El Sr. Pintado propone se la subvención con 250 pesetas, dado al fin a que se destinan y que tanto honra a Toledo.

Con cargo al capítulo de imprevistos se acuerda lo propuesto por el Sr. Pintado.

Después se lee una Comunicación de varios vecinos de la calle de Venancio González protestando y denunciando que en una casa de aquella vía existe un almacén de cerillas, con grave riesgo para el vecindario.

El Sr. Villarreal propone se gire una visita de inspección a dicha casa para probar la denuncia y el Sr. Cano cree que está autorizado la instalación de dicho almacén, por la ley de 1908.

Intervienen también los Sres. Pintado, Conde y Ortiz, mostrándose conformes con que se gire dicha visita por el Teniente de Alcalde del distrito y Arquitecto Municipal, al referido almacén.

A continuación se lee el ofrecimiento del señor Juez de instrucción de la causa instruida contra el periódico local *El Centinela* por un artículo publicado contra el Ayuntamiento.

El Sr. Cano pregunta si se ha instruido el proceso a solicitud del Ayuntamiento o de la Alcaldía, contestando esta, negativamente.

A propuesta del Sr. Cano y después de una ligera discusión entre éste y el señor Villarreal, se acuerda que la Corporación no se muestre parte en la causa.

Después se leyó una Comunicación del Cabildo toledano dando las gracias al Ayuntamiento por la cooperación prestada en las últimas fiestas de Semana Santa, acordándose contestar que siempre hará lo propio en estos casos.

También se leyeron dos Comunicaciones respectivamente de la «Casa del Pueblo» y de «El Recreo Musical» solicitando el Teatro de Rojas, éste para celebrar dos funciones los días 12 y 13, y aquélla para un mitin contra el impuesto de consumos.

También se aprobó un presupuesto de 1.800 pesetas para restaurar la muralla de la calle del Potro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cano pregunta a la Presidencia si hay algo nuevo sobre la cuestión de consumos. La Presidencia contesta que no hay nada.

También el Sr. Cano expone sus deseos de que los Concejales no presidan corridas de toros y recuerda con tal motivo un acuerdo que se tomó anteriormente sobre el particular.

En vista de los pareceres de algunos Concejales, se acuerda a propuesta la Presidencia, presente el Sr. Cano una moción sobre el asunto.

El Sr. Muro ruega se ordene por el Sr. Alcalde se evite el peligro que ofrece al Archivo, el transformador colocado en su fachada por la «Electricista».

La Presidencia promete atender al ruego.

Finalmente el Sr. Pintado se lamenta del atropello que fueron víctimas días pasados, unos extranjeros por una turba de chiquillos, que los apedrearon y ruega al Alcalde procure evitar esos actos que tanto nos deshonran ante el mundo civilizado.

La Presidencia promete atender el ruego y levanta la sesión acto continuo, nueve y cuarto de la noche.

Fray Clarines.

NOTICIAS

Nuestro buen amigo D. Bernardo Argüelles que durante varios años ha prestado sus servicios en la Sucursal del Banco de España de esta plaza, ha sido trasladado a Madrid.

Le deseamos prosperidades en su carrera, pues nos deja grato recuerdo.

El miércoles último falleció en esta ciudad la virtuosísima Abadesa de las Religiosas Bernardas de San Vicente, habiéndose celebrado en sufragio de su alma magníficas Honras. La misa fué dicha por el Capellán de dicha comunidad

D. Nicanor Peces y como asistentes notable tenor de la Primada D. Peces, Alegría y D. Víctor Queimadelos. Celebróse la misa del Maestro Perossi, por la Capilla Isidoriana de Madrid y reforzada con elementos de la Capilla Real.

Sentimos pérdida tan dolorosa.

A la avanzada edad de 82 años falleció el lunes D.^a Victoria Gómez y Gálvez.

A su hijo el eminente cirujano D. Marcelo García enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido en la cercana villa de Organo el Coronel del Real Cuerpo de Inválidos D. Lucas Bravo y Gómez-Gutiérrez, hermano de nuestro muy querido amigo D. Jesús.

Fué el ilustre finado uno de los héroes que más se distinguieron por su valor en la desgracia al derramar su sangre en la defensa de las instituciones contra las horribles del absolutismo en el memorable combate de San Pedro Abanto, donde precisó a tomar una trinchera carlista con un puñado de valientes soldados y luchando cuerpo a cuerpo, recibió una descarga en el rostro que le privó para siempre de la vista.

Descanse en paz el heróico soldado que reciban su señora viuda, hijos D. Diego y Dolores y hermanos D.^a Elvira, D.^a Teresa y D. Jesús, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El acreditado establecimiento fotográfico de nuestro particular amigo el señor Fraile, regalará todos los meses a su numerosa clientela, una magnífica ampliación tamaño natural, con lujoso marco.

Agradecemos a dicho señor los preciosos numerados que ha tenido la atención de enviarnos.

Desde el pasado día 8 está expuesta al público, en las Casas Consistoriales, colección de fotografías que se han remitido por el Ayuntamiento a la Exposición de Bruselas.

Las horas de visita son de diez a una de la mañana y de tres a cinco de tarde.

GRATIS

Por mis módicos honorarios me encargo de arreglar toda la documentación que precisan los expedientes de ingreso en los Establecimientos benéficos como Hospicio, Dementes, Hospital del Real Maternidad, Lactancia, Casa de curación etc., con arreglo a las disposiciones legales; asimismo admito la administración de fincas dentro y fuera de la capital.

Francisco Mata.—Pascuales, 8, Toledo.

No contesto carta que falte franco para ello.

VISITAD EN MADRID LA

CASA L. DIEZ GALLO

donde encontraréis excelentes CHOCOLATES, CAFÉS, TES, y un gran surtido en BOMBONES, CAMELOS, NAPOLITANAS, etc.

Casa central: Costanilla de los Ángeles, núm. 15.

Fábrica de Chocolates «El Molino».

SALCHICHERÍAS

= DE =

EDUARDO BAYO

CASA CENTRAL: ZOCODOVER, NÚM. 45

SUCURSAL: COMERCIO, 19

TELÉFONO 98.—TOLEDO

Esta Casa es la preferida por el público toledano, porque los embutidos frescos son elaborados ÚNICAMENTE CON CARNE DE CERDO

* * CARNECERIA

MODERNA * *

Hijo de Mateo López

T, Martín-Gamero, T.

TOLEDO

E. Rodríguez.

FOTÓGRAFO

Primera casa en ampliaciones y retratos para carnets.

Regala a su clientela una ampliación tamaño 50 por 60, busto o cuerpo entero a gusto del agraciado.

Detalles en sus escaparates, Comercio, 22.

Félix Riesco

«EL CISNE»

Fábrica de impermeables ingleses. Enrelación con las principales Sastrerías de Toledo.

Especialidad en impermeables militares.

PLAZA DEL PROGRESO, 3, PRAL.

MADRID

Mariano Rosell

y Compañía.

— SASTRE —

Comercio, Cuatro Calles y Gondonerías, 2.

TOLEDO

Uniformes civiles y militares.

Trajes de paisano.

CHOCOLATES, CAFÉS, TES, TAPIÓCAS

COMPañIA COLONIAL

Depósito general: Mayor, 18.—MADRID

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

Nuevo

Establecimiento

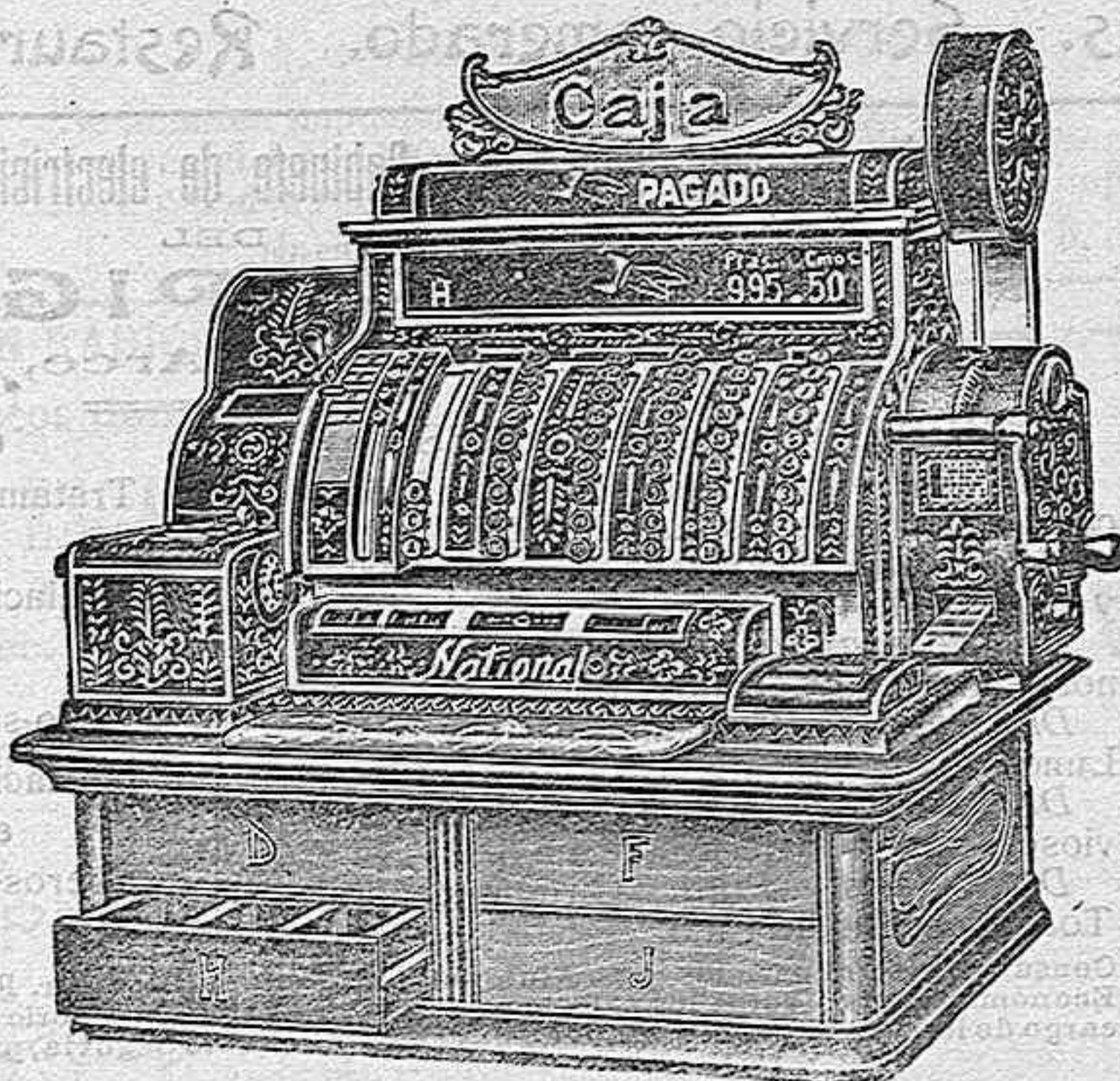
de alquiler

de bicicletas

marca «Dürkopp»

Zocodover, 37.

Toledo.



Exposición, Talleres

y Oficinas,

Madrid. Preciados, 11.

Agencia

de Ciudad Real y Toledo

I. Ferrero. = La Mata.

(TOLEDO)

PERAS DE GOMA —
JERINGAS PRAVAZ

farmacia de Santos, Plaza, 23

ÉXITO GRANDIOSO DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA
:1.700 ALUMNOS.

Internacional Institución Electrotécnica.

Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos, é Ingenieros Mecánicos-Electricistas, fundada en el año 1903.

Sistema de enseñanza por correspondencia con patente de invención núm. 11.117.

Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Regional Valenciana, y de Plata en la Internacional de Buenos Aires.

Este sistema no obliga al alumno á cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo mediante él tan sólidos conocimientos, que han obtenido brillantes colocaciones los numerosos Ingenieros que han seguido sus cursos.—Extensas prácticas de Topografía, Hidráulica, Mecánica y Electricidad, con el material más completo y moderno.—Numeroso y docto profesorado.—Para informes, dirigirse á D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Director de la Internacional Institución Electrotécnica, Peris y Valero, letras M. G., Valencia (España).

Agencia general de Negocios
y Centro de Representaciones

DE

Don Eugenio Martín

JUAN LABRADOR, 8.—TOLEDO

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se le comen-
dan Administrativos como técnicos y Comerciales, á
efecto cuenta con personal autorizado y competente
levantamiento de planos, delineación, medición de
nos, tasaciones, proyectos de aguas, edificios, etc.,
PÍDANSE INFORMES

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO
ADMINISTRACION

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones que ya
tan con tan beneficioso invento.—La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más
mica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin
cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares que son: conferencias
nas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida sup
rápida comunicación y propaganda cada cual de sus asuntos ó negocios.—Creemos no haya red en España que resulte tan barata.



MADRID - 1907
PREMIO DE MÉRITO



ZARAGOZA 1908
GRAN PREMIO



VALENCIA-1909
GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO con BRILLO
al alcance de todos
ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

ULTRAMARINOS FINOS
Y
FRUTERÍA
DE
DIONISIO ROJAS
1, Solarejo, 1
TOLEDO

BRAGUEROS DE
TODAS CLASES

Hotel Imperial. -- Toledo

CUESTA DEL ALCÁZAR, NÚM. 7

Propietario: Guillermo López.

Coche á todos los trenes. Servicio esmerado. Restaurant. Teléfono 8.

CUPÓN
para el regalo del mes de Abril.

Núm. 2.

Toledo 11 de Abril de 1913.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de electricidad médica y Rayos X

DEL

DR. PIGA

Calle de Nuñez de Arce, 23.—Toledo.

MÉDICOS CONSULTORES

Dr. Piga.—Enfermedades del pulmón y corazón.—Todos los días de 1 á 3.
Dr. Peralta.—Vías urinarias.—Martes y sábados de 10 á 12.
Dr. Perezagua.—Estómago é intestinos.—Martes y sábados de 3 á 5.
Dr. Guerra.—Garganta, nariz y oídos. Lunes y miércoles de 11 á 1.
Dr. Jiménez Ortega.—Sistema nervioso.—Lunes y viernes de 4 á 5.
Dres. Solís y Piga.—Cirugía general. Todos los días de 1 á 3.

OTRAS ENFERMEDADES

Tratamiento del lupus y del corazón.
Masaje vibratorio.
Inhalaciones de Ozono para la tos ferina.
Inyecciones de salvarsan (60) y neo-salvarsan (914)
Inhalaciones medicamentosas para las enfermedades del pecho y garganta.
Sueros-diagnósticos.

Vacunación anti-tuberculosa.

Consulta especial para los Sres. Alumnos de Infantería por el Dr. Piga, los martes, jueves y sábados.
Económica para obreros los sábados de 7 á 9.—En este Consultorio hay guardia establecida durante el día
cargo de los Ayudantes D. Raimundo de Pablos y D. Pablo Segovia, para la cura de los enfermos en tránsito.